

--- En uso de la voz, el **DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ**, Presidente Municipal, señala: “¡Hola Altamira! ¿Como estamos todas y todos? ¡Muy buenas tardes tengan ustedes! Los saludamos desde aquí, desde este Complejo Integral Multidisciplinario Altamira que le denominamos CIMA y que hace algunos días fue declarado como recinto oficial para celebrar esta Sesión de Cabildo, antes saludo a todos los que están aquí presentes ¡Bienvenidos todos! A los que asisten a los Regidores, a las Regidoras, a la Síndica y al Síndico, los medios de comunicación, la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, por acá tenemos también al pueblo interesado en los asuntos inherentes con nuestra Administración Municipal, desde luego están también los empresarios y los trabajadores que están llevando a cabo la construcción de estas instalaciones, ya tuvimos la oportunidad de recorrerlas en la parte superior y de poder constatar el avance que lleva esta obra y que precisamente el día de hoy pues tiene que ver esta Sesión de Cabildo con la propuesta que nos va a presentar la Secretaría de Obras Públicas y sobre todo tiene que ver con la tercera y cuarta etapa para la conclusión de esta magnífica obra que estamos llevando a cabo la Administración Municipal que estamos en este momento 2024-2027, que estamos honrosamente representando. Y quiero comentarles también, le damos la bienvenida a todo el pueblo de Altamira que nos está viendo y además también algunas otras personas de otros municipios ¡Bienvenidos todos! ¡Muy buenos días tengan! Y siendo las 12:07 del día de hoy lunes 19 de enero del año 2026, nos encontramos reunidos desde el Complejo Integral Multidisciplinario Altamira (CIMA) de manera física y virtual, bajo la implementación de la plataforma digital ZOOM, con motivo de la convocatoria número 36, por lo tanto, procedemos a dar inicio a la **Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo** de este R. Ayuntamiento período 2024-2027. En consecuencia, me permito ceder el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento para el debido desarrollo de la misma, adelante Secretario por favor”. -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

--- Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Con su permiso Señor Presidente ¡Buenas tardes a todas y a todos! Siguiendo su instrucción y atendiendo a la Convocatoria que se emitió con fundamento en los artículos 42, 43, 44, 46, 55 fracción II y III, 56, 59 fracciones I y V, y 60 fracción X del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, me permito dar inicio al desarrollo de la presente SESIÓN, por lo que, a continuación, procederé a tomar la lista de asistencia y pronunciaré los nombres de los integrantes de este Ayuntamiento, solicitando que por favor al escuchar su nombre, levanten la mano, hagan el uso de la voz y digan “PRESENTE” para registrar su asistencia: -----

----- Pase de lista de asistencia: -----

No.	NOMBRE	CARGO	PRESENTE	ZOOM	AUSENTE
1	Armando Martínez Manríquez	Presidente Municipal	✓		
2	Ana Rosa Rangel Díaz	Primer Síndico	✓		
3	Ricardo Vega Barrón	Segundo Síndico	✓		
4	Diana Isabel Rangel Rangel	Primer Regidor	✓		
5	Bernardino Álvarez Cedillo	Segundo Regidor	✓		
6	Damaris Oralía Gomez Cervantes	Tercer Regidor	✓		
7	Edgar Mauricio Medina Magaña	Cuarto Regidor	✓		
8	Nadia Flor Torres Martínez	Quinto Regidor	✓		
9	Juan Francisco Guevara Barrón	Sexto Regidor	✓		
10	Epifania Moran Villeda	Séptimo Regidor	✓		
11	José Ismael Mex Santiago	Octavo Regidor	✓		
12	Martha Eladia García Carrizales	Noveno Regidor	✓		
13	Abelardo Garcés Reyes	Décimo Regidor	✓		
14	Ana Delia Zaleta Ávalos	Décimo Primer Regidor	✓		
15	Luis Gabriel Márquez González	Décimo Segundo Regidor	✓		
16	Naivi Aracely Castillo Díaz	Décimo Tercer Regidor	✓		

17	Azucena Ledezma Camacho	Décimo Cuarto Regidor	✓		
18	Nancy Ruiz Martínez	Décimo Quinto Regidor	✓		
19	Leticia Barrios Chavero	Décimo Sexto Regidor			
20	Uriel Ulises Ponce García	Décimo Séptimo Regidor	✓		
21	Julio Salvador Alfaro Flores	Décimo Octavo Regidor	✓		
22	Félix Miguel Guillu Meraz	Décimo Noveno Regidor	✓		
23	Flor de Nubia Vázquez Chávez	Vigésimo Regidor	✓		
24	Octavio Moisés Jiménez Márquez	Vigésimo Primer Regidor	✓		

Resultados:

PRESENTES	24
ZOOM	00
AUSENTES	00
TOTAL	24

- - - Continuando con en el uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, expresa: la lista de asistencia ha sido tomada Señor Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Honorable Cabildo”. - - - - -

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. - - - - -

- - - En uso de la voz, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “¡Muchas gracias Secretario! Una vez hecho el pase de lista, declaro que para esta Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo existe quórum, por lo que, todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal. Por consiguiente, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al orden del día propuesto, a fin de someterlo a su votación”. - - - - -

III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -

- - - Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Con su autorización Señor Presidente, el proyecto del orden del día que ha sido propuesto en la Convocatoria, es el siguiente: - - - - -

- - - - - *Proyecto de Orden del Día* - - - - -

- I. Lista de asistencia. - - - - -
- II. Declaración de quórum legal y apertura de la Sesión. - - - - -
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. - - - - -
- IV. Lectura de correspondencia. - - - - -
- V. Registro de Asuntos Generales. - - - - -
- VI. Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del primer paquete del Programa de Obra Pública Anual 2026; debiendo comparecer el Arquitecto José Tomás Medrano Mayorga, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente; y la Ingeniera Marian Denisse Fernández de la Cruz, Directora de Obras Públicas, y personal a sus cargos, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo. - - - - -
- VII. Desahogo de Asuntos Generales. - - - - -
- VIII. Clausura de la Sesión. - - - - -

Señor Presidente, este es el proyecto del orden del día”. - - - - -

- - - En uso de la voz, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, expresa: “¡Gracias! Una vez que el Secretario nos dio a conocer el orden del día propuesto para esta Sesión, lo someto a su consideración, por lo que les solicito se sirvan levantar la mano los que estén a favor de la propuesta. Quienes estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo. Secretario, tome cuenta del resultado de la votación”. - - - - -

- - - Interviene el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, y señala: “Señor Presidente, le informo que el orden del día propuesto en los términos y forma planteada ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos de los

miembros del Cabildo aquí presentes”. -----
- - - A continuación, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “Concluida la votación este órgano colegiado emite el siguiente acuerdo: -----

- - - **2026-SO-XXX-01.- Se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes, el orden del día, en los términos planteados.** -----

Pasamos a desahogar el siguiente punto del orden del día. Adelante Secretario por favor”.

IV.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA-----

- - - En uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Con su permiso, Señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número cuatro y se refiere a la lectura de correspondencia, punto en el cual le informo que no existe correspondencia por parte de la Secretaría a mi cargo, para dar a conocer a este Cabildo. Es cuanto, Señor Presidente”. -----

- - - Interviene el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, y señala: “¡Muy bien! Continuamos con el siguiente punto del orden del día, adelante Secretario por favor”. -----

V.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.-----

- - - A continuación, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, señala: “Señor Presidente, el siguiente punto es el número cinco y corresponde al registro de Asuntos Generales”. -----

- - - Manifiesta el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “Para tal efecto, le solicito al Señor Secretario del Ayuntamiento proceda a dar lectura al registro de los Asuntos Generales a tratar en la presente Sesión”. -----

- - - En uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, expresa: “Doy cuenta, Señor Presidente que, de acuerdo con la oficialía de partes de la Secretaría del Ayuntamiento, no hubo registro de Asuntos Generales por parte de los integrantes del Honorable Cabildo. Es cuanto, Señor Presidente”. -----

- - - Interviene el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, y comenta: “¡Muchas gracias Secretario! Procedemos con el siguiente punto del orden del día, adelante por favor”. -----

VI.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRIMER PAQUETE DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ANUAL 2026; DEBIENDO COMPARECER EL ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE; Y LA INGENIERA MARIAN DENISSE FERNÁNDEZ DE LA CRUZ, DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS, Y PERSONAL A SUS CARGOS, A EFECTO DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE SUSTENTE EL PUNTO DE ACUERDO. - -

- - - Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, señala: “El siguiente punto del orden del día es el número seis y refiere a la propuesta, discusión y en su caso, aprobación del primer paquete del Programa de Obra Pública Anual 2026; debiendo comparecer el Arquitecto José Tomás Medrano Mayorga, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente; y la Ingeniera Marian Denisse Fernández de la Cruz, Directora de Obras Públicas, y personal a sus cargos, a efecto de proporcionar la información que sustente el punto de acuerdo”. -----

- - - Manifiesta el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “Para exponer el contenido del punto en comento, se le cede el uso de la voz al Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, y a la Directora de Obras Públicas, adelante por favor”. -----

- - - Ya en uso de la voz, el ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA,

Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, dice: “Con su permiso Presidente, Secretario y miembros del Cabildo. - - - - -

GOBIERNO MUNICIPAL DE

ALTAMIRA

2024 • 2027



OBRAS PÚBLICAS

Programa de Obra Anual 2026

paquete 1

Enero 2026

Para presentar el Programa de Obra Pública Anual 2026 (paquete 1) que corresponde a la conclusión de los trabajos en este espacio, que ya hemos tenido oportunidad de hacer un recorrido por sus instalaciones, de conocer sus áreas, conocer lo que va a contener este edificio y que bueno, ahorita estaríamos proponiendo lo que es el paquete de obra para su culminación. - - - - -

GOBIERNO MUNICIPAL DE

ALTAMIRA

2024 • 2027



OBRAS PÚBLICAS

ALTAMIRA SOMOS TODOS

Con fundamento en la Fracción I del Artículo 73 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y la Fracción VIII del Artículo 46 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Altamira, Tamaulipas, en mi carácter de Directora de Obras Públicas, comparezco ante este Honorable Cabildo para presentarles la Propuesta parcial del Programa de Obra Anual 2026 (paquete 1), una vez sometido a su análisis y revisión procedan a su debida autorización de conformidad con las facultades que les confiere la Fracción VII del Artículo 49 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Con fundamento en la fracción I del artículo 73 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y la fracción VIII del artículo 46 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Altamira, Tamaulipas, comparezco ante este Honorable Cabildo para presentarles la propuesta parcial del Programa de Obra Pública Anual 2026 (paquete 1).

GOBIERNO MUNICIPAL DE
ALTAMIRA
2024 • 2027

OBRAS PÚBLICAS

ALTAMIRA SOMOS TODOS

PROGRAMA MUNICIPAL

Núm.	Nombre del Proyecto	Cantidad	Metas	Inversión
			Unidad	
1	Construcción del Complejo Integral Multidisciplinario de Altamira (CIMA) (tercera y cuarta etapa) y obras complementarias, ubicado en Libramiento de Trafico Pesado Altamira km 21+025.00 acceso a la planta Duport Altamira, en la zona Centro Norte	1	terminación de edificio (obra civil, eléctrica, hidrosanitaria, carpintería, cancelería, herrería, acabados en plafón, muros, pisos)	\$255,023,160,96
		1	subestación eléctrica de 2,000 kva	
		1	sistema de tierras	
		1	sistema pararrayos	
		1	sistema contraincendio	
		1	sistema de aire acondicionado central y sectorizado	
		4	elevadores	
		1	sistema de voz y datos	
		1	sistema de monitoreo de circuito cerrado de televisión	
		1	sistema de sonorización ambiental	
		1	sistema de iluminación interior y exterior	
		2	muros divisorios móviles	
		4	módulos de gradas móviles	
		4	módulos de baños	
		1	sistema de paneles solares	
		1	sistema de drenaje pluvial	
		14,000,00	m2 de carpeta asfáltica	
		2,457,81	m2 de banqueta	
		4,008,51	ml de guarnición	
		90	luminarias solares	

Ya hemos tenido oportunidad de hacer un recorrido por las diferentes áreas de este complejo que se está construyendo, que actualmente está en su etapa número dos, que corresponde a la culminación de la obra de la estructura principal de estructuras circundantes, así como de la cubierta general de la estructura y que, bueno, estaremos presentando el paquete de obra, el nombre del proyecto sería construcción del Complejo Integral Multidisciplinario Altamira (CIMA) tercera y cuarta etapa, y obras complementarias ubicado en el libramiento de tráfico pesado Altamira km 21+0.2500 acceso a la planta Duport Altamira, en la zona centro norte; Esto, como bien lo comentaba ahorita, es la culminación del Complejo no solamente en el edificio principal, sino también de los exteriores, para tal efecto, me gustaría, con su permiso, cederle la voz a el Subdirector de Obras Públicas para que haga una explicación de los alcances generales del proyecto de esta tercera y cuarta etapa.

- - - Responde el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “Sí, adelante”.

- - - Interviene el ARQUITECTO RAMÓN REGALADO MARTÍ, Subdirector de Obras Públicas, y expresa: “Con su permiso, Presidente, Secretario, Honorable Cabildo ¡Buenos días! Daré lectura a lo que contiene estas dos etapas, sería la terminación del edificio (obra civil, eléctrica, hidrosanitaria, carpintería, cancelería, herrería, acabados en plafón, muros y pisos); también lo que sería una subestación eléctrica de 2,000 kva, esto contiene 3 transformadores uno de 1000 kva, dos de 500, el de 1000 kva va a funcionar a 440 volts, la idea es que este sea principalmente para lo que son los climas, estamos hablando de que vamos a tener más de 500 toneladas de refrigeración en este edificio, estamos hablando de 15 paquetes, 11 de los cuales serían de 30 toneladas, 4 serían de 25, aparte serían otros 22 equipos divididos, más aparte 15 climas más de 1 tonelada y de 2 toneladas que serían de los clásicos minisplit , también lo que es el sistema de tierras, que

es muy importante, el sistema de pararrayos, un sistema contraincendio, un sistema de aire acondicionado central y sectorizado que les acabo de comentar, de lo cual, también tenemos 4 elevadores, son 2 de carga y 2 para personal, cada uno de los elevadores están diseñados para 26 personas de cupo, sistema de voz y datos, un sistema de monitoreo de circuito cerrado de televisión, un sistema de sonorización ambiental, un sistema de iluminación interior y exterior, los muros divisorios móviles, estamos considerando 2 muros muy grandes que son los que van a dividir la parte central en 3, también estamos considerando módulos de gradas móviles, módulos de baños, sistema de paneles solares para que nos apoyen con el consumo de energía eléctrica, sistema de drenaje pluvial y 14,000.00 m² de carpeta asfáltica, los cuales se dividirán en las vialidades que van a tener acceso a nuestro recinto, uno de ellos es la principal que es que está en la parte de enfrente, que va a estar diseñada con un concreto asfáltico de 10 cm de espesor por los tráileres que van a estar entrando y saliendo, y también por la parte de atrás y lo que resta que es la parte del estacionamiento de que sería de 8 cm de espesor para lo que es todo el estacionamiento exterior de este edificio, también estamos hablando de 2,457.81 m² de banquetas, 4,008.51 ml de guarniciones y luminarias solares desde lo que es el acceso y todo lo que es la parte exterior del estacionamiento. Es cuanto Presidente". -----

- - - A continuación, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, indica: "Va a intervenir alguien más de la Secretaría de Obras Públicas, adelante, si existe alguna duda por parte de algún miembro del Honorable Cabildo, pueden hacer uso de la voz y le cedemos el micrófono, adelante Secretario por favor". -----

- - - En uso de la voz, el ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, comenta: "Volviendo a lo que comentó el Subdirector de Obras Públicas, el Arquitecto Ramón Regalado, con estos alcances llegaremos a la conclusión de esta obra y a tenerla en total funcionamiento para el uso y disfrute de la población Altamirense, mencionar que el objetivo es tener la obra sin que le falte ningún elemento para que pueda ser usada de forma inmediata en cuanto sea su conclusión y que posteriormente sea usada para las diferentes actividades culturales, recreativas, deportivas, estas dos etapas, la tercera y la cuarta etapa superan una inversión de un monto a autorizar de \$255,023,160.96, esto después de un estudio minucioso que ha hecho el departamento de costos y proyectos de la Dirección de Obras Públicas y que es la inversión presentada en esta propuesta, con su permiso Presidente".

- - - Retomando el uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: "¡Muchas gracias Arquitecto! ¿Alguien tiene una duda? Sí, Regidor Edgar Mauricio Medina Magaña, adelante Regidor por favor". -----

- - - Manifiesta el EDGAR MAURICIO MEDINA MAGAÑA, Cuarto Regidor: "Sí, buenas tardes a todos. Nada más quería pedir, si es tan amable el Secretario Arquitecto Tomás, nada más que nos dé una explicación de más o menos cuando se va a licitar, cuando se considera que termine esta tercera y cuarta etapa, para que nos abra un poco más el panorama. Por favor, Secretario". -----

- - - Responde el ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente: "Claro, nosotros tenemos programa la licitación en caso de aprobarse el paquete de obra, poderla estar lanzando, ya tenemos el proyecto completo, los detalles, ya tenemos nuestros catálogos; estamos listos para lanzarla a la brevedad, en cuanto sea aprobada. Y la fecha estimada podría ser el jueves 22 de enero." -----

- - - Continuando con el uso de la voz, el EDGAR MAURICIO MEDINA MAGAÑA, Cuarto Regidor, pregunta: "Y el tiempo de ejecución de la obra". -----

- - - En uso de la voz, el ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, responde: "El tiempo, bueno, tenemos un tiempo, un plazo de acuerdo a los calendarios legales de un mes de licitación, en lo que es el proceso de la publicación, las juntas de aclaraciones, el fallo final, alrededor de un mes y después de ese mes, tenemos un plazo programado de Obra de 4 meses". -----

--- Menciona el C. EDGAR MAURICIO MEDINA MAGAÑA, Cuarto Regidor: “¡Muy amable Secretario!”. -----

--- A continuación, el ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, expresa: “Recordemos que, si bien es cierto es una obra pública muy grande e importante, también es una etapa donde se involucran muchas ingenierías, y las cuales, tanto como la ingeniería eléctrica, las ingenierías hidráulicas, sanitarias, pues pueden hacer trabajos simultáneos. Es por eso que, el calendario de trabajo que traemos a un buen ritmo es que no da 4 meses.” -----

--- Enseguida el EDGAR MAURICIO MEDINA MAGAÑA, Cuarto Regidor, manifiesta: “¡Gracias!”. -----

--- Interviene el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, e indica: “¡Muchas gracias Regidor! ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz?”. -----

--- Solicita el uso de la voz el Regidor ABELARDO GARCÉS REYES, misma que es concedida por el Secretario del Ayuntamiento, y dice: “Adelante, se le cede el uso de la voz al Regidor Abelardo Garcés Reyes”. -----

--- Ya en uso de la voz, el C. ABELARDO GARCÉS REYES, Décimo Regidor, dice: “Muy buenos días Presidente, Secretario, compañeros del Cabildo, Síndicos y Regidores. Secretario Tomás, ¿cuál es el porcentaje que vamos aplicar para esta obra del presupuesto que asignamos?”. -----

--- Responde el ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente: “Bueno, el paquete general de obra 2026 sí bien es cierto que no se ha aprobado en su totalidad, si fuéramos a un similar que es el del año pasado fueron alrededor de \$500,000,000.00 millones”. -----

--- Continuando con el uso de la voz el C. ABELARDO GARCÉS REYES, Décimo Regidor, expresa: “En el Presupuesto de Egresos aprobamos una cantidad; estamos ablando ahorita de un 50% que se va asignar a esta obra. Yo estoy, obviamente a favor, como dice nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum, de que la transformación siga avanzando. Pero sí considero, Presidente, importante que el resto del presupuesto que se ha asignado para la obra pública sea muy bien analizado por la Comisión de Obras Públicas, que preside nuestro compañero el Regidor Bernardino, como su servidor y todos los integrantes de la comisión, para analizar muy bien las necesidades. Porque sabemos que hay colonias, por ejemplo, con problemáticas todavía por la cuestión del drenaje; hay colonias que no tienen drenaje. Entonces, solamente pedir que el resto del presupuesto vamos analizarlo muy bien, para que podamos beneficiar a la gente, sobre todo con los servicios básicos, como es el drenaje, el agua, la luz. Somos un gobierno humanista y, en ese sentido, más que nada lo menciono. Pero, como lo dije hace un momento y como lo dijo y lo ha dicho nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que la transformación siga avanzando y siga avanzando nuestro municipio de Altamira.” -----

--- Manifiesta el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento: “¡Gracias, Regidor! ¿Alguien más quiere hacer uso de la voz? Adelante, Regidora Nadia Flor Torres Martínez, y posteriormente el Regidor Guillu.”. -----

--- Acto seguido, la C. NADIA FLOR TORRES MARTÍNEZ, Quinto Regidor, señala: “Sí, buenas tardes. Compañeros Regidores, Síndicos, Secretario, Presidente y vecinos que aquí nos acompañan. Lo comentaba el compañero Abelardo, y en esta solicitud que haces, compañero, me gustaría anexar, que del resto de lo que nos quede en el presupuesto, les pido el apoyo para pavimentar lo que sería el camino Fondepot. Es esta avenida o calle aledaña que está aquí; así se llama, camino Fondepot, y no está pavimentado. Entonces una obra magna de este tamaño pues va también de la mano de las condiciones en las que deben de gozar nuestros vecinos a este complejo, que estoy segura todos vamos a estar muy orgullosos de ser parte de esta historia, de esta magna obra que hoy estamos aprobando para su culminación. Porque es así, muchísimas gracias. Espero que los vecinos de aquí, de la Venustiano Carranza se vean favorecidos con nuestro voto y con su apoyo. ¡Muchísimas gracias a todos!”. -----

--- El LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento,

Menciona: “¡Muchísimas gracias, Regidora! Tiene el uso de la voz el Regidor Félix Guillu Meraz. Adelante, Regidor, por favor”. - - - - -

- - - En uso de la voz, el C. FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ, Décimo Noveno Regidor, comenta: “¡Buenas tardes, compañeros Regidores, Presidente, Síndicos! Al inicio de la Administración fije mi postura, Señor Presidente y compañeros, sobre la importancia que nuestra ciudad cuente con, sobre todo con las instalaciones dignas en tema de seguridad, que cuenten con instancias de primer nivel. Como todos sabemos, Altamira fue nombrado un polo de desarrollo por la Presidenta Claudia, y precisamente yo quiero hacer mención por lo sucedido el día de ayer con las niñas del Fraccionamiento — que voy a omitir y voy a omitir también, por respeto a la familia de las niñas fallecidas —, pues yo creo que más de lo que voy a pedir en este momento, es un minuto de silencio en nombre del fallecimiento de las niñas y por respeto, me gustaría hacer una propuesta y hacer un compromiso con la ciudadanía para que nosotros como Cabildo veamos las necesidades, no solamente pues de estudiantes, de adultos, de jóvenes, de niños, pero también veamos por el tema de seguridad, Presidente, en los tiempos de respuesta, emergencias que tiene la ciudad pues no van acorde a una ciudad de primer nivel, a una ciudad industrial como la que todos vemos que está, en crecimiento y transformación como lo hemos visto, que han habido muchos cambios, entonces, si me gustaría que buscáramos la forma también de como poder responderle a la ciudadanía de una manera más pronta, estuve leyendo, ayer me di la oportunidad y creo que se pueden hacer, podemos nosotros proponer la forma de quitar o de ver como conjugar el aparato de seguridad que tienen, el medio de 911, para poder hacer de una manera directa con nuestras instancias de seguridad y poder proponer también nosotros como Cabildo que tengamos puntos diferenciados para poder tener mayor respuesta, ya que nuestro municipio es muy grande. Estoy en total acuerdo con el desarrollo de nuestra Altamira al ver instalaciones como estas, que son muy similares a las de Chedraui, hace un momento les comentaba a mis compañeros que me sentía como en el estacionamiento, un proyecto muy similar y pues que también dejó marcado como desarrollo para nuestra ciudad, entonces, estoy en acuerdo con el desarrollo pero si me gustaría que nosotros propusiéramos más que, desear condolencias a las familias de las fallecidas por cuestiones de seguridad que la verdad sí en lo personal me preocupa demasiado y yo entiendo y sé perfectamente que a todos ustedes también, en este momento me gustaría pedir un minuto de silencio por las niñas fallecidas el día de ayer. (Se guarda un minuto de silencio). Gracias, Señor Presidente, Secretario, compañeros y todos los aquí presentes! Y bien, quiero hacer un compromiso con la ciudadanía, Presidente, para que podamos realizar todo esto de lo que yo les he comentado, entiendo las necesidades. Como decía el compañero que existen colonias que aún no cuentan con los servicios básicos que como mexicanos, no solamente como Altamirenses, que como mexicanos merecemos, que es el agua, drenaje y la luz, que son servicios tan básicos y no puede ser que un polo de desarrollo como Altamira, una ciudad industrial tengamos colonias que no cuentan aún con esos servicios, como dice la compañera Nadia y lo que pide ella es que se pavimente la calle Fondepot, quiero hacer el compromiso de cuidar. Entiendo Secretario de Obras Públicas que esto que se va a aprobar, esta cantidad de \$255 millones, aún se va a hacer una licitación, por lo cual, podemos tener un ahorro y yo quiero hacer el compromiso con la ciudad y quiero pedirle Señor Presidente que me dé la oportunidad de estar de cerca con el Departamento de Obras Públicas para poder hacer que todos estos recursos se minimicen lo más que se pueda y que podamos nosotros cumplir con las necesidades de la ciudadanía, al igual con las necesidades de la compañera Nadia, con las necesidades de las cuales ha nombrado el compañero Regidor Abelardo Garcés. Me gustaría hacer el compromiso aquí y en vivo, estar de cerca, cuidando, participando, no quiero decir que soy el mejor en la materia pero sí lo puedo comprender, puedo aportar mucho en este tema del ahorro para lo que es la licitación, los costos y en este momento, yo me voy abstener de votar a favor, pero quiero asentar que no estoy en contra de lo que es, perdón, me voy abstener de votar a favor, voy a votar en abstención porque yo creo que el día 24, cuando le hice mención Señor Presidente que necesitábamos la información para poder analizar los costos, para poder

analizar o ver, estar de la mano con obras y poder ver que los precios base que se dan aquí públicamente pues no los vean otros contratistas y se vayan a estos precios tan altos y que tengamos nosotros la facilidad de poder dejar que otros compitan con sus precios reales y unos costos justos, entonces. Yo hago ese compromiso con la ciudadanía. Es cuanto. Señor Secretario, Señor Presidente, compañeros: ¡muchas gracias!”. - - - - -

- - - Retomando el uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: “¡Muchas gracias, Regidor! En cuanto a la abstención, ya en su momento, cuando vayamos a la votación, entiendo que es una abstención simplemente, no abstención de votar a favor que es votar en contra que es distinto. Entonces, en el momento que se tome la votación lo consideramos, le vamos a ceder el uso de la palabra a nuestro Presidente Municipal. Adelante, por favor”. - - - - -

- - - A continuación, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “¿Ya no hay alguien más que quiera intervenir? ¡Muy bien! Primero quiero, si me lo permiten, hacer un reconocimiento público, al trabajo que durante años — óiganlo bien, años — porque ya tenemos 3 años con este proyecto. Que primero iba a ser para 1,600 personas, era una fachada tipo ‘una tortuga’. Sin embargo, nos pareció bien primero, luego nos pareció insuficiente cuando nos dimos cuenta del crecimiento de nuestra ciudad. Entonces dijimos: no, vamos a pensar más a lo grande. Si Altamira ya es una ciudad grande y una ciudad en transformación, pues hay que pensar en lo grande, no quedarnos en lo chiquito, porque luego atraemos lo chiquito y nos quedamos en lo chiquito; mejor vamos atraer lo grande y miren atrayendo lo grande es como Altamira es una ciudad grande. Y, quiero felicitar pues a la Secretaría de Obras Públicas y a todo su equipo, que ha trabajado día y noche para poder tener la oportunidad de llegar a este objetivo de la tercera y cuarta etapa. Me consta, porque los he acompañado en algunas ocasiones y me han aguantado a mi todo lo que de repente les digo. Yo les quiero reconocer primero su profesionalismo que tienen para querer hacer las cosas bien por nuestra ciudad, la atención que le dan a cada punto que vemos y analizamos. Y esto, me da a mí la tranquilidad de que estamos haciendo una obra cien por ciento que le podemos llamar sustentable, y que punto por punto de lo que hemos ido avanzando y construyendo está edificado sobre cimientos sólidos. ¡Muchas felicidades por este trabajo, Tomás, Denisse, Ramón, Fernando! Y puedo seguir mencionando a un sin número de personas que han estado atrás de esto y que, con sus aportaciones y por su invaluable apoyo: ahí está Zenón, Enrique... en fin, todo un equipo muy profesional. ¡Muchas felicidades por todo el trabajo que ustedes hacen en una forma tan significativa y con un alto nivel de compromiso y responsabilidad por nuestro pueblo de Altamira!”. - - - - -

- - - EL ARQUITECTO JOSÉ TOMÁS MEDRANO MAYORGA, Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente, responde: “¡Muchas gracias, Presidente!”. - - - - -

- - - Interviene el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, e indica: “También quiero comentarles que, lo que comentada hace un momento el Regidor Abelardo, precisamente hoy en la mañana cuando nos solicitaban la ampliación del agua potable en la colonia Adolfo López Mateos, que hoy modificamos el formato si ustedes lo vieron, se los dije que lo íbamos a modificar, en lugar de estar narrando todo lo que hicimos, mejor empezamos hoy por escuchar al pueblo las solicitudes que nos traen y en esas solicitudes mencionaba una vecina de la colonia Ampliación López Mateos, donde nos solicitaba que se introdujera el agua potable, hoy en la mañana comenté que en el presupuesto de este año tenemos el FISMUN, que es precisamente el fondo federal que nos sirve para el tema del agua y drenaje, pues vamos a incorporarlo ahí, tenemos un presupuesto de \$153,000,000.00 para este año 2026 y pues esa propuesta es muy buena del Regidor Abelardo, vamos a incorporar todo lo que tengamos pendiente, que les voy a decir algo, no es mucho, por ejemplo, en la Nuevo Madero el sistema del drenaje, con la inversión que estamos haciendo ahorita de once millones y fracción, vamos a llegar a cerca de \$50,000,000.00 de inversión de drenaje tan solo en el sector de la Nuevo Madero, los Fresnos y Dunas Doradas, en este año concluimos con estos \$11,000,000.00, presupuesto del año pasado que ya lo estamos concluyendo, nos falta el cárcamo,

andamos buscando ahí un terreno donde ubicarlo que tuviera certeza de legalidad jurídica, con esto, todo un sector completo que estaba contaminando las lagunas aledañas pues ya va a dejar de contaminar y es un ejemplo, les puedo poner otro, Flores Magón, enfrente un puerto de primer mundo y un ejido sin drenaje, también estamos concluyendo el sistema de drenaje en el Ejido Flores Magón, así es que, tenemos recursos, el presupuesto federal, el FAIS es para eso, precisamente para obras de aguas y drenajes, quiero comentarles también que yo estoy perfectamente de acuerdo que en este año avancemos y que para el 2027 podamos decir bandera blanca, 100% en los servicios básicos de agua potable, drenaje y energía eléctrica, óiganme bien esto, donde tengamos factibilidad para poder llegar, porque de repente se nos forman unos asentamientos a kilómetros de distancia y pues sería muy difícil, imposible si ustedes lo quieren así poder llegar a kilómetros para llevarles agua a 5 familias, igualmente la Comisión Federal de Electricidad si no hay factibilidad, si no nos autorizan pues como lo hacemos, pero donde exista población suficiente, donde exista la posibilidad técnica y factibilidad para poderlo hacer, le doy instrucciones en este momento a la Secretaría de Obras Públicas para que hagan el análisis completo de donde nos falta ampliar el drenaje y el agua para que podamos tener una cobertura del 100%, si podemos lograrlo en este año que bueno, si no, una parte en este año y el próximo año concluimos nuestra Administración con bandera blanca en estos servicios básicos, por otro lado, lo que comentaba la Regidora Nadia me parece bien, CIMA va a tener un sistema de comunicación para llegar y salir importante, tenemos el acceso principal por el libramiento poniente, que una vez que concluya el término ya de la cesión de la carretera federal al municipio desde la cuarentenaria al puente de la Esperanza, ya que tengamos ese documento, esa entrega formal, pues le voy a proponer al Cabildo, voy a convocarlos para que ese tramo carretero, que ya sea del municipio sea la *Avenida de la Industria*. Y que, del chocolate a la conexión con la entrada a Arboledas, que se llama *Libramiento de tránsito pesado*, pues le quitamos eso de *Libramiento de tránsito pesado* y que quede como *Avenida de la Industria*. Y entonces tengamos una *Avenida de la Industria* desde bajando el puente de la Esperanza hasta la colindancia con nuestro municipio hermano de Tampico. Esto nos va a permitir que el acceso del Libramiento que en este momento se llama *Libramiento de tránsito pesado*, que además les quiero recordar que cuando el Señor Gobernador inauguró el puente de la Esperanza, dijimos ahí que el tráfico pesado ya nada para acá para el centro si no que se desviara hacia el puerto y salir y bajara a Monte Alto, así está siendo, entonces, pues ya no tiene razón de ser que este tramo carretero se llame Libramiento de tráfico pesado, porque ya no se permite el tráfico pesado por esta vía de comunicación que le dará y le está dando seguridad al evitar el tráfico pesado, luego entonces, pues tenemos esta entrada por aquí, entramos directo al complejo y llegamos. Tenemos otra que estamos reparando a través de la C27, que viene, entraríamos por el *Boulevard Primex*, que también le vamos a quitar eso de *Boulevard Primex*, Primex de que, pues esa empresa ya no existe. Vamos a darle una identidad Altamirense, ya veremos como la denominamos. Y que, por ejemplo, vienes de Tampico para llegar al CIMA, vas a entrar por Valle Esmeralda, le vas a dar todo derecho, vas a toparte ahorita con una barda, esa barda la vamos a quitar y entramos a la C2, esa C2 sale derecho a dónde bajas el puente de Arboledas, es la C2, donde instalamos un semáforo, bueno, siguiendo el ritmo, siguiendo la ruta, venimos de acá por el corredor urbano de Tampico, entramos a Valle Esmeralda, llegamos derecho y damos vuelta a la derecha por la C27 y esa C27 nos va llevar derecho aquí, aquí atrás donde estamos y esa C27 con la propuesta que está haciendo la compañera Regidora Nadia Torres, la podemos conectar con la *Avenida Fondepport*, pasamos el tubo del dima, que es este tubo que tenemos a un lado donde tenemos el tanque de oxidación que conecta hacia el Puerto de Altamira, que le da agua al Puerto de Altamira y entonces, conectamos y tenemos otro acceso adicional por la Colonia Venustiano Carranza, ya hicimos ahí el retorno, entonces, tu vienes de acá de Cuauhtémoc, iba a decir donde estábamos hablando en el punto de reunión ayer pero luego se me chivean, veníamos acá de Cuauhtémoc y entonces entraríamos por esto que ya tenemos ahí la desaceleración y damos vuelta a la izquierda, entramos a la Avenida

Fondeport, nos vamos derecho y llegamos aquí por atrás, llegamos por la C27, la conectamos con la Avenida Fondeport y aquí tenemos la entrada y salida del estacionamiento, aparte tendríamos afuera el estacionamiento que nos daría un total de 413 cajones, hace un momento mi compañero Guillu nos comparó con Chedraui, Arteli, quiero decirles Arteli tiene 75 cajones de estacionamiento, aquí vamos a tener 413 cajones, hay una pequeña diferencia, verdad. Y les quiero también comentar que, pues le van a dignificar a la colonia Venustiano Carranza, van a dignificar la entrada y salida de concreto hidráulico y además también vamos a conectar las colonias que están en la parte posterior de Venustiano Carranza, sacar unas líneas a la Independencia y comunicamos Guadalupe Victoria y todas las demás, y hacemos crecer muy bien la posibilidad de comunicación, todo proyecto mientras más comunicado este, más éxito va a tener, la comunicación es lo que hace posible y viable una acción, y miren nada más la hermosa vista que tenemos ahí, así esta Altamira ahora y esta obra está en la cima de nuestra Administración Municipal y como bien lo decía la compañera Nadia Torres, sí, es un orgullo pertenecer a esta Administración Municipal, pero si yo vengo de Tampico por donde voy a llegar al CIMA, ah, vengo por la Avenida de la Industria, me subo al puente de Arboledas, doy vuelta a la derecha, llego a la C2 donde está el semáforo, doy vuelta a la izquierda y ya me saca a la C27 y ya llego derecho al CIMA. Vean ustedes como tendríamos 4 accesos de entrada y salida a nuestro Complejo Integral Multidisciplinario Altamira, así es que, pues, muy buena propuesta de nuestra amiga Regidora Nadia, vamos a considerarla en el proyecto Tomás, vamos a considerarla para que podamos tener ese acceso y le vamos a dar una vialidad muy importante aquí a nuestro complejo, en el tema que comentaba mi compañero Regidor Guillu, sí, efectivamente es lamentable lo que vivimos ayer, yo, me han preguntado los medios, yo no quiero entrarle, porque miren, no es que le rehúya al debate, no, a mí me encanta el debate, no es que le rehúya a los temas, a mí me encantan los temas y le entro al que me pongan, pero hoy les decía a los medios de comunicación, haber, hay temas tan sencillos que si yo le entro lo voy a politizar, o voy a dar pie a los que lo quieren politizar y es un tema de un fallecimiento de 2 niñas, no, ese tema pues que lo politicen los que lo quieran politizar, los que quieran utilizar una desgracia humana para sacarle provecho político, no eso yo no, miren, mejor hacemos obras como esta y está si díganme lo que quieran de esta obra y les contesto lo que quieran de esta obra, y entonces yo sí politizo y sí algo que tiene que ver con una acción de gobierno de primerísima calidad y además también de primerísima necesidad, aquí le entro lo que quieran, pero el tema tan sensible como este no, discúlpenme pero yo no, no voy a politizar con ello, lo que si les quiero decir, es que, estamos construyendo las instalaciones de bomberos, el 15 de febrero nos la entregan la Secretaría de Obras Públicas. Estamos con una inversión importante, más aparte la donación del camión de Bomberos que ya está en acción, ya están trabajando. Y que además me hacía una propuesta el Regidor Uriel y me decía el Regidor: oye Presidente pues sí llegó una pipa apoyando al camión de Bomberos, una pipa de Comapa, pero porque no tenemos nosotros una propia pipa para que sea un respaldo. Ya le pedí yo al Regidor Uriel que me hace esa propuesta, le digo sabes que: "Órale, vamos a entrarle". Para ahora que inauguramos a Bomberos, que tengamos la pipa nueva y que tengamos ahí a un lado un camión cisterna con 20,000 litros, para que cuando salgan a una contingencia salgan las 2 unidades en su conjunto, muy buena propuesta que me hiciste Regidor, vamos a adquirir una. Y no tiene que ser nueva, puede ser un camión con una cisterna de 20,000 litros, con un tanque de 20,000 litros y la tenemos ahí lista para que sea usada única y exclusivamente cuando tengamos un incendio. Ya nos explicó el comandante Pepe Torres de Bomberos que esa se conecta en el momento que está trabajando la de 6,000 que trae el camión Bomberos, se conecta y simultáneamente estas lanzando agua y simultáneamente se está cargando tu depósito. Vamos hacerlo también, y de esta manera, en lugar de politizar, pues mejor nos ponemos a chambear para que tengamos un Complejo totalmente integral de Bomberos, que es lo que estamos haciendo y para lo cual nos estamos preparando. Además, también les quiero comentar la extensión de Chedraui es de 3,500 m², aquí son 30,000 m², quiero comentarles que en estos 30,000 m² que son

3 hectáreas de terreno. Comentarles que esto fue una donación de la Comapa Municipal de Altamira al Ayuntamiento de Altamira. También hay que contar lo bueno de Comapa: viendo sus perspectivas de necesidades, de crecimiento y dándonos cuenta de que no era necesario tener este terreno, se lo cedió al Ayuntamiento. Lo llevamos al seno del Congreso antes paso por la CEAT que estaba en ese entonces, la Comisión Estatal de Agua Potable, nos lo autorizó, autorizó la desincorporación. Y miren, ahora en estas 3 hectáreas, aquí estamos en este lugar, se los dejo para registro de todos ustedes, donación de Comapa Altamira y en estas 3 hectáreas lo que es el Complejo completo de metros cuadrados, hablando de metros cuadrados, ya no hablamos de las plantas sino de metros cuadrados en lo general son un poquito más de 8,000, para que más o menos ustedes vean la diferencia con lo que es Chedraui que lo tenemos ahí en el centro. Por otro lado, también quiero comentarles que, miren, en el momento que la licitación pública nacional se emite, se le entrega físicamente o electrónicamente a los que se inscriben para participar el catálogo de conceptos para que ellos pongan sus precios. Son un poco más de 1,400 conceptos en esta tercera y cuarta etapa, oigan bien 1,400 conceptos de cada empresa constructora que participe, que les quiero comentar que en la segunda etapa participaron 18 y se le adjudicó el contrato al primer lugar con \$8,000,000.00 menos que el presupuesto base, que aprobamos nosotros \$160,000,000.00, y el presupuesto quedó en \$152,000,000.00, el primer lugar, números cerrados, ahorrándonos \$8,000,000.00, que nos sirvieron para hacer una línea adicional aquí en esta obra, reposición de una línea de agua, que era de asbesto que pasaba aquí muy pegada con nosotros, la quitamos, la hicimos de pvc con el mismo dinero que habíamos aprobado el presupuesto y entonces, le entregamos, yo me inscribo, ay te va, llénalo. Es un proceso de un mes mediante el cual te voy a dar a ti los conceptos totales, que es lo que vamos hacer: ponle precios, ay te van los planos porque te decimos, a ver, vamos hacer la red hidrosanitaria de los baños, ah, aquí te van los planos de los baños, como queremos que van a quedar finalmente los baños, vamos a instalar 4 elevadores, ay te va el proyecto, cuantos elevadores, de cuanto largo por ancho cada elevador, ya lo dijeron para 26 personas, ya lo tienes comprobado eso, está bien checadito, ¿ya? ¿sí? bueno, 26 personas, obviamente los elevadores ustedes lo saben son para personas que tiene problemas de discapacidad o que son adultos mayores, ahí voy yo, con todo respeto, voy a subir no porque sea Presidente Municipal, sino porque ya soy un adulto mayor, más de 60 años, somos adultos mayores y entonces fíjense. Toda la información además es pública, la presentamos en el Periódico Oficial del Estado. Los concursantes todos traen la información, es pública. A ver, aquí no hay nada abajo de la mesa, todo es público, porque los recursos con los que estamos concursando son públicos, aparte lo publicamos en nuestra página de transparencia, todo es público, no hay nada que digas, ay haber, hay gato encerrado, nombre, eso era antes, hoy desde del 2021, de octubre de 2021 para acá todo ha sido transparente, público y abierto como lo que estamos haciendo aquí, abierto al público y trasmitiéndolo todo en vivo y entonces, hay un proceso en el cual se hace una visita de obra, para que es esa visita de obra, a ver se inscribieron, un ejemplo, se inscribieron 20 empresas, que pueden ser empresas de todos lado eh, de Nuevo León, de Coahuila, de Tabasco, del Estado de México, es licitación pública nacional, aquí lo que nosotros buscamos y les pedimos si una empresa gana la licitación pública nacional pues no le vamos a decir, no, porque tú no eres de Altamira, claro que no, es una de licitación pública nacional, estaríamos fuera de la Ley si hiciéramos eso, pero lo que si hacemos y lo que sí les podemos decir, es que, a ver, contraten gente local y un Sindicato local y hace un momento nos explicaba Félix, fíjense, el responsable de esta obra, esta obra la ganó una empresa del estado de Nuevo León, la segunda etapa, pero el responsable vive aquí a unas cuadas en la Magdalena Aguilar, ¿Dónde está Félix? Anda trabajando, mírenlo aquí está, un Altamirense experto en este tipo de obras, que vive en la Magdalena Aguilar, tiene al frente contratado no por el Ayuntamiento, no, contratado por la empresa que ganó la segunda etapa y el, obviamente como Altamirense aquí a quien contratan, pues obviamente que contratan a trabajadores en su mayoría Altamirenses, el 85% de los trabajadores que están aquí, que han llegado a un tope de 155 trabajadores, han sido de

Altamira. Generamos empleo con este tipo de obras, y más en noviembre, en diciembre, en enero, cuando se cae el empleo en el tema de la construcción. Pues nosotros nos hemos constituido como un gobierno, además de un gobierno transformador, en un gobierno generador de empleos. Luego entonces, lo que dice el compañero Guillu de estar cerca, es abierto, Regidor, tú puedes asistir. Mira, todo el proceso completo por horarios está desde la licitación pública nacional. Ahí te dice “junta de aclaraciones” y te dice dónde va a ser la junta de aclaraciones, que normalmente es en el sitio de la obra. ¿Por qué? Porque si un contratista que va a participar no entiende o necesita que se le aclare algún concepto, aquí, en el terreno de los hechos, se aclara el concepto. Pero no nada más a él se le aclara a todos, porque puede suceder que, por acuerdo de todos, digan: “Oye, pero yo te propongo obras públicas; que aquí, en lugar de que el tubo pase por aquí, yo te propongo que pase por acá, porque aquí nos va a estorbar y allá no”. Y sí, si todos se ponen de acuerdo, es válido legalmente que la junta de aclaraciones se haga una modificación al proyecto original. Tiene validez legal porque juega la opinión de todos. Ah, pero todos lo van a saber, porque a la hora de la presentación de la propuesta, todos deben saber, en lugar de calcular el tubo que va a pasar por aquí, sabes que ahora va a pasar por acá. Todos lo saben: es juego y piso parejo para todos los concursantes, para todos, y ahí viene establecido en todo el proceso de licitación, todas las etapas: presentación de esta propuesta económica, tal día, tal hora y el lugar. Y en eso no puede cambiar, no puede fallar: sobre cerrado, no puede fallar. No puedes llevar tú tu presentación en sobres abiertos, es cerrado, presentación de propuesta económica, sobre cerrado y si abre la propuesta económica en presencia de todos los que están participando. Se abre sobre por sobre y dice: aquí está, propuesta económica; la empresa dice que hace la obra con tanto dinero, se anota. Y luego, propuesta económica de la siguiente empresa: dice que hace la obra con tanto dinero, se anota. Y así hay una relación de menor a mayor propuesta. Luego vienen los análisis técnicos, los análisis financieros, donde se determina la capacidad. A la mejor yo tengo una buena propuesta, pero hago un estudio, por ejemplo, en la presentación de experiencia, le hablo a la empresa donde dice que trabajo y ¡aguas con esa empresa! Le dimos el anticipo, nos avanzó el 20%, le dimos el 30% y se nos perdió. ¡Aguas! les va a quedar mal Híjole, pero está en primer lugar. Tengan cuidado. O a ver tu buro de crédito: está totalmente endeudada, con buro de crédito de malas, no tiene capacidad crediticia. Entonces, no es nada más que esté en primer lugar, sino que tenga las condiciones técnicas, económicas y financieras para poder asegurarnos nosotros de que nos va a terminar la obra. Simplemente, el anticipo va a rondar entre los 60 y 70 millones de pesos, el 30% del valor de la obra y eso no se le puede dar así nada más: “ay te va”. No. Tiene que haber fianzas: anticipo y una fianza en cumplimiento, y una afianzadora para que te de una fianza de esas cantidades. Cállense, pues tienen que garantizar muy bien a la afianzadora, porque si esa empresa agarra el 30% y se nos pierde, nosotros vamos con la afianzadora y la afianzadora nos tiene que responder por ese dinero. Ya ellos verán cómo le cobran a su afianzado, al contratista. Por eso les digo que esto no es así de sencillo, de decir así, “alguien me decía ya se quién va a hacer la obra”. Ah, canijo, uf, trae la bolita, ay canijo, pues dime quien, y a ver quién va a quedar y reunir todas las condiciones. Yo no me atrevería poder asegurar eso, sería muy temerario de mi parte. Lo que sí les puedo decir: este proceso es público. Ahora, va a ser más disuasivo o va a ser más visto. Pues el que lo quiera ver, el que lo quiera analizar, el que se quiera meter, todos nos podemos meter. Pero no nada más los que estamos aquí, no: todo el pueblo de Altamira, o de Tampico, o de Madero, de donde quieran. Por eso es licitación pública abierta. No tiene truco, eso ya se terminó hace años. Entonces, pues, adelante Regidor Guillu. A lo mejor con esto que te estoy comentando ya cambia el sentido de tu voto, que nos dices que vas a tener. A la mejor te da más seguridad de que esto es algo totalmente transparente. A la mejor puedes tu pensar que, con todas las condiciones que te estoy dando y que te estamos dando y lo que marca la ley, puedes tener la seguridad y la confianza de que vas a tener la supervisión directa sin mayor problema. Yo aquí vengo al CIMA. Los trabajadores ya hasta me pusieron una tarjeta para checar. Dicen: “oye, ahí viene otra vez el Presidente”. Viene muy temprano y luego ando

en la noche. Aquí andan trabajando en la noche, pues yo vengo en la noche. Se ve bien bonito cuando está todo prendido y andan ahí conectando. Y, por otro lado, les quiero decir que hemos cuidado mucho el tema de la sustentabilidad. Por ejemplo, aquí afuera, donde va a estar el estacionamiento, toda la estructura para techar la sombra del estacionamiento son paneles solares, porque queremos darle sustentabilidad a nuestro CIMA. Su principal costo, que tiene una obra de esta naturaleza, es la energía eléctrica. Entonces, los paneles solares que vamos a instalar aquí afuera, que ya están en el presupuesto, esos paneles solares le van a generar el 30% de ahorro a lo que gastemos aquí en todo este complejo. 30% directo, porque toda la iluminación va a estar conectada al sistema de paneles solares. Los climas no, pero estamos trabajando también para que los climas puedan ser sustentables con otros proyectos fotovoltaicos que vienen para Altamira. De una vez les aviso a mis amigos de Cubico, de una vez mando la señal desde aquí: que revisen sus números. A ver, de las 250 hectáreas que van a instalar en Altamira de paneles solares, imagínense ustedes: 250 hectáreas de puro panel solar, es un mundo de terreno. Ya recibieron la aprobación de la Comisión de la Energía y, bueno, a ver que tanto nos pueden apoyar para que de ese 70% que tenemos todavía por cubrir energía de este recinto, a ver que tanto nos pueden apoyar para que ese 70 pues baje a un 50 o lo que puedan apoyarnos. Estamos en eso. Y viene otro más: otras 250 hectáreas de otro proyecto, también ya aprobado por la Comisión Reguladora, para que en Altamira generen energía eléctrica. Entonces vamos a tener 500 hectáreas de paneles solares. Vamos a ver qué tanto podemos lograr. Es una gestión que ya estamos haciendo y veamos para que el costo de la energía eléctrica sea lo más bajo posible, porque esto no queremos que sea un elefante en blanco. Esto lo que queremos es que desde las 5 de la mañana nos vengamos hacer ejercicio todos: los Regidores y Síndicos, el Secretario del Ayuntamiento, todos, vamos a tener un gimnasio, vamos a tener un área de box. Al que tenga ganas de pelear lo vamos a invitar al cuadrilátero, que se ponga los guantes con otro que quiera pelear porque para que haya un pleito tiene que haber dos. Si no, le ponemos una bolita y órale, pégale aquel, pégale ahí, para que te quites toda la energía que traes. Y vamos a tener también gimnasia rítmica, vamos a tener la alberca olímpica en el proyecto con las 14 hectáreas que compramos aquí a lado. Tenemos mucho por hacer, muchas acciones por hacer. Yo los invito a todas y a todos, y en especial a mi amigo compañero Guillu, que apoyemos este proyecto. La sociedad lo va a ver muy bien. Estamos apoyando, que formamos parte de él, que cuando lo inauguramos y cuando pongamos una placa, este gobierno municipal apoyo al 100% la construcción de este edificio, y que nuestros nombres queden con letras de oro, que queden establecidos como los que fuimos, los que impulsamos y concluimos este gran proyecto. Además, les quiero pedir su aprobación para que, por acuerdo de Cabildo, invitemos al Señor Gobernador del Estado, al Doctor Américo Villarreal Anaya. Desde este momento lo invitemos, para que el ciclo escolar 2026-2027, que se da en septiembre de cada año, en este año lo haga aquí en Altamira, aquí en el CIMA. Se los quiero poner a su consideración, para que si lo votan a favor le hagamos llegar una invitación al Señor Gobernador del Estado, al Doctor Américo Villarreal Anaya, para que, desde aquí, desde este lugar, se dé formalmente el inicio del ciclo escolar 2026-2027 desde la cima de México, la cima de Tamaulipas que es Altamira. Lo pongo a su consideración. Adelante, Secretario, para esta propuesta de aprobación, para que se pueda hacer la invitación formal a nuestro Gobernador". - - - - -

- - - El LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, indica: "Sí, ¡Muchas gracias Señor Presidente! Antes, está solicitando el uso de la voz el Regidor Félix Miguel Guillu Meraz, le vamos a ceder el uso de la voz, adelante Regidor. -

- - - Interviene el C. FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ, Décimo Noveno Regidor, y dice: "¡Buenas tardes, Señor Presidente! Quizá me explique mal. El hecho de mi postura no es porque yo desconfíe del sistema que tenemos como gobierno al otorgar las licitaciones para que las compañías puedan participar; no es porque desconfíe de su persona. Créame que siempre lo he dicho: se me hace una persona honorable, una persona de respeto, y al cual yo lo respeto mucho. Mi postura es porque yo no puedo aprobar algo que, con solamente la mitad de una hoja, no sé ni que... Usted nos puede decir con palabras, pero

yo estoy aquí por la ciudadanía, estoy aquí para cuidar el recurso. No porque se lo estén robando o hagan las cosas mal. Le voy a poner un claro ejemplo: le voy a pedir a Félix que pase, le voy a pedir al señor de la compañía SISMAR, por un tema que yo platique con usted que me dijo que ya va a resolver. Pero esto es precisamente por el hecho de que yo le pido, que me dé la oportunidad de tener la cercanía del cuidado de cómo se hacen las cosas dentro de un proyecto como tal. Y como gobierno, no vamos a permitir que vengan compañías — sobre todo con compañías locales — y que les queden a deber, esa es mi postura. No es, aclaro, porque esté en contra del desarrollo de Altamira, claro que no. Yo he trabajado por las calles, he caminado mucho, he escuchado a la ciudadanía, a la cual me debo yo. Entonces, Félix, puedes pasar por favor, compañero de la compañía SISMAR.” -----

- - - Manifiesta el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento: “Solamente, hacerle una recomendación al Regidor: estamos en el planteamiento con un orden del día previsto”. -----

- - - A continuación, el C. FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ, Décimo Noveno Regidor, expresa: “Ok, perfecto, entonces ahorita lo platicamos sin problema”. -----

- - - Enseguida el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: “Con todo gusto, fuera de la Sesión”. -----

- - - Menciona el C. FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ, Décimo Noveno Regidor: “Para yo hacerle el nombramiento o hacerle de su saber, él porque es mi intención de meterme, para tener precisamente este cuidado, que compañías no le queden a deber porque nosotros como gobierno no vamos a permitir. Porque estamos aprobando un presupuesto de 255 millones y no vamos a permitir que le queden a deber a compañías locales. Entonces, es por eso, ¿verdad? Es cuanto, señor Presidente”. -----

- - - Responde el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento: “Sí, muchas gracias. Solamente hacer el comentario, que en el caso que haya una compañía que se le adeude algún trabajo, yo creo que existe la manera adecuada para hacerlo, es decir, de manera escrita”. -----

- - - Continuando con el uso de la voz el C. FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ, Décimo Noveno Regidor, señala: “Sí, por Contraloría. Precisamente quería pedirle al Presidente para que lo hiciera por Contraloría, pero pues ahora sí que con la instrucción de él, ¿verdad?”. -----

- - - El LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, Comenta: “Que se haga el trámite correspondiente de cobro, para que entonces estemos en conocimiento de la solicitud”. -----

- - - En uso de la voz el C. FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ, Décimo Noveno Regidor, dice: “Sí, precisamente fue eso, ¿verdad? Que se le dio la oportunidad a la compañía de poder arreglar este asunto y se le dio días para no hacerle de conocimiento al Presidente. Yo tengo la facultad de poder representarlo en su momento, cuando él no se encuentra. Entonces, ahorita se lo voy a hacer mención. Quiero aclarar que precisamente por eso es que yo me quiero meter; no es porque las cosas se hagan mal o que como gobierno hagamos las cosas mal. Yo confío, Secretario, Directora de Obras Públicas y personal, yo confió muy bien en el trabajo que están desarrollando”. -----

- - - Manifiesta el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “¡Muchas gracias! A ver, sobre este tema, sí me lo comento el Regidor. Con mucho gusto lo vemos. La construcción todavía está en proceso, no se ha terminado la segunda etapa y, desde luego, a ver, hace rato lo dije: Félix es Altamirense, él tiene que velar por los intereses de los Altamirenses, y más aún por los trabajadores que han estado trabajando aquí. Te encargo mucho nada más eso. Yo estoy seguro que vamos a salir bien. Se les está pagando bien; el Ayuntamiento no trae rezagos con la empresa constructora. Conforme se va avanzando, presentan estimaciones y se las estamos pagando puntualmente. No tiene por qué haber retraso con los contratistas adicionales que han entrado aquí para apoyar el camino de esta obra. Yo con mucho gusto lo veo, Regidor, y me da gusto que veas a esta administración como honesta, como trabajadora. Me da gusto que la veas así, porque realmente ha sido un esfuerzo enorme para transformar y cambiar

las mentalidades que había antes de que llegáramos nosotros. Ha sido muy complicado todo este camino, pero nos da gusto que un Regidor que llega por un partido diferente al que está gobernando Altamira, me da gusto que pueda decir que somos un gobierno honesto y responsable, y que estamos haciendo las cosas bien ¡Gracias por tu confianza, Regidor!”. -----

- - - Responde el C. FÉLIX MIGUEL GUILLU MERAZ, Décimo Noveno Regidor: “Bueno, Presidente, precisamente, por eso es el tiempo y mi abstención, para poder analizar bien”.

- - - Interviene el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, e indica: “¡Muy bien! Sin problema. Para concluir, solamente les pediría yo, que, ah, les quiero comentar algo: dentro de los 1400 conceptos que se van a presentar no va un concepto que por ahorrar — porque yo siempre busco los ahorros—, yo prefiero que me pongan apodos porque soy ahorrativo y no que me pongan apodos porque ando tirando el dinero del pueblo. Síganmelos poniendo sin problema. Miren, viendo los números, nosotros compramos 10 camiones nuevecitos de volteo, compramos 2 excavadoras nuevecitas Caterpillar, compramos un vibrocompactador Caterpillar nuevecito, compramos una motoconformadora nuevecita de última generación en su momento Caterpillar, compramos además 2 retroexcavadoras Case nuevecitas, todo equipo nuevo. Entonces, buscando el ahorro donde si podemos hacerlo nosotros... digo, ahorro aquí en estas estructuras pues no, ¿cómo hacemos esto? Pero la terracería, yo les digo: a ver, esa la podemos hacer nosotros y le bajamos bastante al costo. La carpeta no tenemos nosotros equipo para un encarpetado, pero si tenemos equipo para una terracería. Entonces no va en la licitación el concepto de terracería. ¿Qué es eso? Son las bases que vamos hacer alrededor para que ahí venga y descansa la carpeta asfáltica. Y se los comento porque van a ver ustedes trabajando aquí afuera camiones del Ayuntamiento y equipo del Ayuntamiento. Pero ahí se tiene la intención de disminuir los costos. Por eso no va en el paquete de licitación: porque lo vamos hacer nosotros para ahorrarnos una buena cantidad de dinero y lo vamos hacer por administración. ¡Muy bien! Dicho lo anterior, además decirles que en el caso de las niñas que fallecieron lamentablemente, todo el apoyo lo han tenido del velatorio y todo lo necesario para todos los servicios funerarios. Bueno, va de nuevo la propuesta: les propongo que invitemos al señor gobernador del Estado, al Doctor Américo Villarreal Anaya para la fecha que el determine, en el mes de septiembre, venga a iniciar en Altamira el ciclo escolar 2026-2027. En el mes de septiembre es normalmente es cuando inician nuevo ciclo escolar, y que, desde Altamira, desde este complejo, simultáneamente en todo Tamaulipas inicie formalmente el ciclo escolar del siguiente año 2027. Los que estén de acuerdo, por favor, sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada”. -----

- - - Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, expresa: “Señor Presidente, solamente para aclarar que se está votando en este momento la aprobación del Programa de Obra Pública Anual y posteriormente la propuesta de nuestro Señor Presidente de la invitación al gobernador. En primer término, es la votación del primer paquete del Programa de Obra Pública Anual 2026, que ya escucharon en la exposición de la cual hicieron distintas propuestas. Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo”. -----

- - - Interviene el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, y comenta: “Quien este por la negativa. Quien este por la abstención. Señor Presidente, le informo que el punto de acuerdo en cuestión ha sido APROBADO por MAYORÍA de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes, con la abstención del Regidor Félix Miguel Guillu Meraz”. -----

- - - A continuación, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “Concluida la votación este órgano colegiado emite el siguiente acuerdo: - - - - -

- - - **2026-SO-XXX-02.- Se APRUEBA por MAYORÍA de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes el primer paquete del Programa de Obra Pública Anual 2026.**

Continuamos con el siguiente punto del orden del día, adelante Secretario por favor. - - -

- - - Enseguida el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, comenta: “¡Muchas gracias, Señor Presidente! Y atendiendo a la propuesta

que les hace a los miembros del Cabildo y a su servidor, se pone a su consideración de todas y todos, la invitación para nuestro Señor Gobernador, el Doctor Américo Villarreal Anaya, con el fin de que asista a dar inicio del ciclo escolar 2026-2027 en nuestro municipio, en el Complejo Integral Multidisciplinario Altamira (CIMA). Quienes estén a favor de la propuesta, sírvanse manifestarlo. ¿El Regidor Guillu? A favor, ok. Señor Presidente, le informo que el punto de acuerdo en cuestión ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes”. - - - - -
- - - A continuación, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “Concluida la votación este órgano colegiado emite el siguiente acuerdo: - - - - -

- - - 2026-SO-XXX-03.- Se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes la invitación para el Señor Gobernador del Estado, Doctor Américo Villarreal Anaya, con el fin de que asista a dar inicio del ciclo escolar 2026-2027 en el Complejo Integral Multidisciplinario Altamira (CIMA) de este Municipio. - - - - -

Bueno, ya que están de buen ánimo, les voy hacer otra propuesta, ya entrando en gastos, miren. En el mes de julio, queremos invitar a las escuelas para que ya, aquí en este Complejo celebren sus fiestas, su celebración de las graduaciones. Yo les quiero proponer que les otorguemos el permiso para que celebren aquí, en el momento que estamos inaugurando estas instalaciones de manera gratuita, que no les cobremos a las escuelas, que vean la diferencia, de ir a Tampico a pagar altas cantidades de dinero. Y que apoyemos la economía de los padres y madres de familia que tanto esfuerzo hacen para darle la mejor educación a sus hijos, y a sus hijas y que, a partir de la segunda quincena de julio, que son las graduaciones podamos celebrar una en la mañana, otra a medio día, otra en la tarde-noche de lunes a domingo para que todas y todos los Altamirenses vayan viendo ya el beneficio de esta gran obra magna que estamos hoy aprobando para que sea debidamente concluida. A mí me va a dar mucho gusto que me inviten a estas ceremonias de graduación y poderlas llevar a cabo desde este lugar, algo que he venido soñando durante muchos años de mi vida y que me daría un gusto tremendo estar acompañando a las y los estudiantes que llegan en su momento culminante, cuando obtienen su título, cuando tienen ya su grado de, ya termine mis estudios, algunas escuelas otorgan ya el título, otras no, otras te mandan a un examen profesional, pero al ver concluido sus estudios profesionales o técnicos pues les da un gran plus. Y yo les quiero pedir que, desde la Secretaría de Bienestar Social, Dirección de Educación empiecen hacer un rol en las escuelas, a partir del 15 de julio, un rol para que se vaya clasificando. Nada más que lo primero que nos van a preguntar es: ¿Cuánto nos va a costar? Pagaban un dineral allá, donde iban a Tampico, y que de alguna manera podamos decirles, miren, por acuerdo de Cabildo, no les va a costar. Será una oferta y promoción por la inauguración del CIMA. Y que van a transitar miles de Altamirenses porque van a venir los estudiantes, una graduación de 4,000 personas. Si hacemos 10 graduaciones son 40,000; si hacemos 20 graduaciones son 80,000; si hacemos 30 graduaciones van a ser 120,000; y así 50 graduaciones van a ser 200,000 personas. Es decir, van a transitar miles de estudiantes acompañados de sus papás, de sus mamás, de sus abuelitos, de sus hermanos. Y eso va a permitir que el pueblo de Altamira se sienta también como estamos nosotros orgullosos de esta gran obra, así es que lo someto a su consideración. Adelante, Secretario”. - - - - -

- - - Manifiesta el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento: “Con su instrucción, Señor Presidente, se pone a consideración del Honorable Cabildo la propuesta para poder celebrar graduaciones escolares en el Centro Integral Multidisciplinario Altamira (CIMA), a partir de la segunda quincena del mes de julio de 2026, contando con la exención del pago, es decir, sin costo alguno. Quienes estén a favor de esta propuesta, sírvanse manifestarlo por favor. Señor Presidente, le informo que el punto propuesto por usted ha sido APROBADO por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes”. - - - - -
- - - A continuación, el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, indica: “Concluida la votación, este órgano colegiado emite el siguiente acuerdo: - - - - -

- - - 2026-SO-XXX-04.- Se APRUEBA por UNANIMIDAD de votos de los miembros del Cabildo aquí presentes, celebrar graduaciones escolares en el Complejo Integral Multidisciplinario Altamira (CIMA), a partir de la segunda quincena del mes de julio del año 2026, contando con la exención del pago. - - - - -

¡Muchas gracias por aprobar esta moción que les presento! Y que me va a dar mucho orgullo poderlo decir en todos lados, el Cabildo de Altamira aprobó para que no se les cobre ni un peso y vengan al CIMA a disfrutar de esta gran obra. Continuamos con el siguiente punto del orden del día. Adelante, Secretario”. - - - - -

VII.- DESAHOGO DE ASUNTOS GENERALES. - - - - -

- - - Interviene el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, y señala: “Con su venia, Señor Presidente, el siguiente punto del orden del día es el número siete y corresponde al desahogo de Asuntos Generales”. - - - - -

- - - Manifiesta el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal: “Adelante, Secretario. Le solicito tenga a bien desahogar este punto conforme al registro de Asuntos Generales”. - - - - -

- - - A continuación, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, comenta: “Siguiendo su instrucción, Señor Presidente, le informo que, solamente tenía registrada su participación. ¿La va a complementar?”. - - - - -

- - - El DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, manifiesta: “No, ya no, ya hablé mucho. Procedemos con el siguiente punto del orden del día, adelante por favor”. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz, el Regidor Juan Francisco Guevara Barrón, la cual le es concedida por el Secretario del Ayuntamiento, y dice: “Adelante, Regidor, tiene el uso de la voz”. - - - - -

- - - Ya en uso de la voz, el C. JUAN FRANCISCO GUEVARA BARRÓN, Sexto Regidor, dice: “Días como hoy son dignos de resaltar. Comparto ese gusto que tiene nuestro Presidente Municipal, como Maestro, como parte de lo que es la estructura educativa en Altamira. Y hacer mención que, aunque pareciera que todos mis compañeros Regidores y Síndicos que integramos el Honorable Cabildo solamente venimos a levantar la mano, no es así. En especial para el tema del día de hoy, nos reunimos ayer domingo cuatro horas, donde se aclararon todas las dudas que pudieron haber surgido. Creo que es muy importante que no se tenga la percepción de que se despidan aspectos torales, como los servicios básicos, que son importantes en una sociedad. Pero que no podemos descuidar también la contraparte: todo aquello que tiene que ver con el aspecto educativo. El CIMA representa para la toda la población de Altamira parte de la estrategia del combate a la delincuencia y a la inseguridad, pero desde una perspectiva diferente, desde las causas. Aquí tenemos un recinto — y vamos a tener — un recinto que va coadyuvar para la promoción del deporte, para la promoción de la cultura, de la recreación, algo tan importante y que requieren, igual que el agua y la electricidad, todas las sociedades que aspiran cada día a estar mejor. En lo que respecta al Magisterio de Altamira, estamos de beneplácito porque ya, — como lo dice el Presidente — en eventos que teníamos que ir hacer a otros lugares, a Madero, como el evento de rondas infantiles, como el evento del festejo del día del Maestro, que durante muchos años lo hemos llevado a cabo en lugares que no son dignos para alguien que realiza una labor tan loable, dentro de la sociedad como somos los Maestros. Ya pasamos por los terrenos del cebú, por la ganadera y claro que sí nos vemos en un futuro realizando nuestro festejo aquí, en las instalaciones del CIMA. Pero también esas graduaciones que son bien importantes dentro de las comunidades educativas, los espacios de culminación de procesos tan largos que te marcan para toda la vida. En ese sentido, no quise dejar pasar la oportunidad de hacerles extensiva una felicitación a todos los integrantes de este Cabildo, pero también aquellos compañeros que integraron la administración 2021-2024, porque esta idea tiene su origen allá. Ayer lo comenté: CIMA es una obra que por sí sola se promueve. ¡Enhorabuena, felicidades! (Aplausos de los presentes) ¡Gracias!”. - - - - -

- - - Enseguida, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, indica: “¡Muchas gracias, Regidor! Está solicitando el uso de la voz el Regidor Félix Miguel Guillu Meraz. Adelante, Regidor”. - - - - -

- - - Acto seguido, el Félix Miguel Guillu Meraz, Décimo Noveno Regidor, expresa: “Compañero, ayer comenta usted que tuvieron cuatro horas para analizar el proyecto. Vuelvo a repetir: no estoy en contra, Presidente. ¿Cuál fue alguna de las preguntas que usted hizo en esas cuatro horas, compañero? Digo, deben de surgir dudas, ya que este proyecto es de \$255 millones de pesos; estamos hablando del 40% de prácticamente del recurso”. - - - - -

- - - Continuando con el uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, señala: “Regidor Guillu, perdón, no quiero ser grosero con usted, es un punto que ya fue votado”. - - - - -

- - - Manifiesta el Félix Miguel Guillu Meraz, Décimo Noveno Regidor: “Sí, nada más quiero aclarar. Si tuvieron, otra pregunta, igual luego que me las conteste: ¿en dónde se reunieron? Nada más. Es cuanto”. - - - - -

- - - Retomando el uso de la voz, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, comenta: “Sí, muchas gracias, Regidor. Una disculpa: ya pasamos a votación del punto, ya se discutió lo suficientemente. Esto no significa que no se le dé respuesta; ya el Regidor Juan Francisco le responderá en su momento. ¡Muchas gracias! Si me permite, continuamos con la Sesión”. - - - - -

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. - - - - -

- - - Acto seguido, el LICENCIADO JOSÉ FRANCISCO PÉREZ RAMÍREZ, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Con su permiso Señor Presidente, el siguiente punto es el número ocho y refiere a la Clausura de la Sesión”. - - - - -

- - - Interviene el DR. ARMANDO MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, Presidente Municipal, y expresa: “¡Muy bien! ¡Muchas gracias Secretario! Antes de clausurar la Sesión, quiero felicitar a los trabajadores, a las trabajadoras, porque andan aquí también mujeres, felicitarlos por esta gran obra que están haciendo. Haz extensiva esta felicitación Félix, hazla extensiva a todos los trabajadores y a las trabajadoras porque también he visto mujeres que andan ahí soldando y andan ahí pintando, y digo: ah canijo, que bueno, me da mucho gusto que podamos generar empleos, sobre todo en momentos difíciles, cuando se escasea el empleo por las fiestas de diciembre y de año nuevo. Muchas gracias a todas y a todos, y, una vez agotados los puntos del orden del día, por último, declaro la clausura de la **Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo**, no la olvidemos nunca, Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, la número 30, no la olvidemos nunca, porque esto va a ser algo que nos va a marcar para toda la vida, es algo que el pueblo de Altamira nos lo va a reconocer siempre, haberles dejado esta gran obra y haber formado parte de la historia de nuestra ciudad y siendo las 13:32 horas de este día de hoy lunes 19 de enero del año 2026, damos por clausurada esta Trigésima Sesión Ordinaria, una sesión que pasará a la historia y que formará parte de lo que es el nuevo Altamira, la transformación de nuestra ciudad ¡Felicidades a todos! ¡Que tenga un excelente día! ¡Muchas gracias a todos! (aplausos de los presentes)”. - - - - -

Dr. Armando Martínez Manríquez.
Presidente Municipal.

**C. Ana Rosa Rangel Díaz.
Primer Síndico.**

**C. Ricardo Vega Barrón.
Segundo Síndico.**

**C. Diana Isabel Rangel Rangel.
Primer Regidor.**

**C. Bernardino Álvarez Cedillo.
Segundo Regidor.**

**C. Damaris Oralia Gomez Cervantes.
Tercer Regidor.**

**C. Edgar Mauricio Medina Magaña.
Cuarto Regidor.**

**C. Nadia Flor Torres Martínez.
Quinto Regidor.**

**C. Juan Francisco Guevara Barrón.
Sexto Regidor.**

**C. Epifania Moran Villeda.
Séptimo Regidor.**

**C. José Ismael Mex Santiago.
Octavo Regidor.**

**C. Martha Eladia García Carrizales.
Noveno Regidor.**

**C. Abelardo Garcés Reyes.
Décimo Regidor.**

**C. Ana Delia Zaleta Ávalos.
Décimo Primer Regidor.**

**C. Luis Gabriel Márquez González.
Décimo Segundo Regidor.**

**C. Naivi Aracely Castillo Díaz.
Décimo Tercer Regidor.**

**C. Azucena Ledezma Camacho.
Décimo Cuarto Regidor.**

**C. Nancy Ruiz Martínez.
Décimo Quinto Regidor.**

**C. Leticia Barrios Chavero.
Décimo Sexto Regidor.**

C. Uriel Ulises Ponce García.
Décimo Séptimo Regidor.

C. Julio Salvador Alfaro Flores.
Décimo Octavo Regidor.

C. Félix Miguel Guillu Meraz.
Décimo Noveno Regidor.

C. Flor de Nubia Vázquez Chávez.
Vigésimo Regidor.

C. Octavio Moisés Jiménez Márquez.
Vigésimo Primer Regidor.

Lic. José Francisco Pérez Ramírez.
Secretario del Ayuntamiento.

- - - El suscrito Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Francisco Pérez Ramírez, certifico y hago constar que la presente Acta relativa a la Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas 2024-2027, consta de 11 fojas. -----
----- Doy fe. -----

Lic. José Francisco Pérez Ramírez.
Secretario del Ayuntamiento.